

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día diecinueve del mes de agosto de dos mil veinticuatro, se reunieron en el aula G-7 BIS, de la Unidad Académica de Humanidades, las y los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana: Diana Karent Sáenz Díaz y Erika López Barrera, directora y secretaria de Facultad respectivamente; Aldo Colorado Carvajal, Gualberto Díaz González y Mayabel Ranero Castro, consejeros maestros, para tratar los siguientes: -----

ASUNTOS ACADÉMICOS: -----

1. *Nombramiento de comisión académica para realizar equivalencia de estudios.* -----
2. *Revisión de solicitudes para impartir experiencias educativas vacantes temporales en el periodo agosto 2024-enero 2025 de acuerdo con lo señalado en el cuarto aviso publicado el pasado 14 de agosto de 2024 y con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico (EPA).* -----

ACUERDOS: -----

ASUNTO ACADÉMICO: -----

1. **Nombramiento de comisión académica para realizar equivalencia de estudios.** La Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz informó que recibió por parte de la Dirección General del Área Académica de Humanidades, la solicitud para evaluar la equivalencia de la Licenciatura en Sociología de la UV con la Licenciatura en Estudios Socioculturales de la Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas, de Santa Clara, República de Cuba. Después de analizar las opciones, por **unanimidad de votos** se acuerda nombrar al Mtro. Aldo Colorado Carvajal, al Dr. Jesús Ernesto López Argüelles y al Dr. César Guevara González para realizar la equivalencia solicitada. -----
2. **Revisión de solicitudes para impartir experiencias educativas vacantes temporales en el periodo agosto 2024-enero 2025 de acuerdo con lo señalado en el cuarto aviso publicado el pasado 14 de agosto de 2024 y con fundamento en los artículos 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico (EPA).** La Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz presentó en un cuadro, la relación de solicitantes para la experiencia educativa del aviso referido, tal como se muestra a continuación: -----

Hrs.	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Solicitudes	Antecedentes
4	Introducción a la Teoría Sociológica I	67366	8609	SIN SOLICITUDES	---
4	Teoría Sociológica de las Organizaciones	77123	2866	Jesús Eduardo Medina Gutiérrez	No la ha impartido

Indicó también que, aparte de revisar el cumplimiento del perfil y demás lineamientos señalados en el aviso para ocupar experiencias educativas vacantes temporales, por usos y costumbres, los criterios para las designaciones que se han seguido son: -----

- Considerar que, si los solicitantes no han impartido la experiencia educativa, se programa un examen de oposición interno, bajo los criterios e instrumentos que proporciona la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana. -----

Si dentro de los solicitantes se encuentra alguien que ya ha impartido la experiencia educativa, se le designa, siempre y cuando no haya registro de inconformidades por parte de los alumnos que haya atendido con anterioridad. -----

Por lo anterior, los resultados son los siguientes: -----

Hrs.	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Solicitudes	Resultado
4	Introducción a la Teoría Sociológica I	67366	8609	SIN SOLICITUDES	Se emitirá aviso con artículo los artículos 70 y 73 del EPA
4	Teoría Sociológica de las Organizaciones	77123	2866	Jesús Eduardo Medina Gutiérrez	Se programa examen de oposición interno

A continuación, se procede con el nombramiento del jurado para realizar examen de oposición interno, quedando de la siguiente manera: -----

Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Jurado
Teoría Sociológica de las Organizaciones	77123	2866	<ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Aldo Colorado Carvajal, integrante del Consejo Técnico • Mtro. Arturo Hinojosa Loya, integrante de la academia de Teoría Sociológica y titular de esta EE • Dra. Jemyna Rueda Hernández, integrante de la academia de Teoría Sociológica y ya ha impartido esta EE

Por último, la Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz indicó que esta experiencia educativa, será designada hasta conocer los resultados del examen de oposición internos y la fecha de contratación será determinada por la notificación que emita la Dirección General del Área Académica de Humanidades. -----

Sin otro asunto que tratar, se concluyó la reunión siendo las trece horas con treinta minutos del día al principio señalado. DAMOS FE. -----


 Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz
 Directora


 Mtra. Erika López Barrera
 Secretaria


 Mtro. Aldo Colorado Carvajal
 Consejero Maestro


 Dr. Gualberto Díaz González
 Consejero Maestro


 Dra. Mayabel Ranero Castro
 Consejera Maestra